

DE LA NECESIDAD DE UNA POSTURA CRÍTICA EN LOS ESTUDIOS DE GÉNERO*

MARÍA LUISA TARRÉS

Es común reconocer que las personas que compar-
ten condiciones identitarias complejas, marcadas por
biografías densas en compromisos y
proyectos pero también por rupturas
y exilios, normalmente sufren por su
comunicación con los y las otras. Sin
embargo, es poco usual —y esto quiero
subrayarlo basándome en mi experien-
cia de chilena exiliada y luego adop-
tada por México— reconocer que
gozamos de algunos privilegios otor-
gados justamente por esa condición
de extranjería que curiosamente no
sólo se adquiere en el lugar de llega-
da sino también en el de origen. Uno
de esos privilegios es moverse entre mundos diferentes con
una facilidad de la que normalmente carecen los nativos de un
lugar, de una nación.

* Agradezco la invitación del Centro de Estudios de Género de la Universidad de Guadalajara y al Programa Interdisciplinario de Estudios de Género de la Universidad de Chile para participar en este encuentro. Muy especialmente a Candelaria Ochoa y a Sonia Montecino, colegas y amigas que he conocido por distintos caminos.

No es casual que sean dos personas que probablemente no se conocían antes de esta reunión las que me hayan invitado. Tengo una especial debilidad por ellas y por aquéllas y aquéllas que, desde sus lugares de origen y nacimiento, logran comprometerse críticamente con los problemas de su gente. Más aún, supongo que como yo no lo pude hacer en mi tierra, esa debilidad expresa un deseo que se satisface al observar cómo lo llevan a cabo otras personas, personas muy distintas, unidas en mi imaginario porque una de ellas piensa a las chilenas desde la crítica cultural, y la otra estudia y participa con las mexicanas en la política nacional.

Se trata de una capacidad que se desarrolla poco a poco, a veces a contracorriente con los propios deseos y que, sin embargo, permite valorar, conocer espacios, transitar entre gentes y formas de vida muy distintas. Y esa experiencia trashumante tiene la gran ventaja de enseñar a pensar lo social, permite desarrollar una capacidad de reflexión, pues aquello que fue vivido como natural, porque así fuimos socializados, no resulto serlo, y porque el código aprendido como universal y único fue además inadecuado para desentrañar las claves del mundo al que llegamos. Debimos, en resumidas cuentas, distanciarlos de lo propio y de lo ajeno para comprenderlo y

pensarlo desde una postura distinta.¹

¹ Estas disquisiciones que pueden parecer demasiado centradas en la experiencia personal y, por ende, el camino elegido para desarrollar el tema podría ser visto como tortuoso, no son gratuitas. Por el contrario, si en algo tiene razón el pensamiento crítico feminista, es cuando nos recuerda el papel de la experiencia vivida en la creación del conocimiento.

Otro privilegio ligado a la marginalidad y la extranjería es que al extranjero se le permiten ciertas libertades, se le perdonan cosas que a un nativo

no le aguantarían. Total, dicen, es extranjera, no sabe, no conoce nuestras costumbres. Son las ventajas que se descubren cuando se vive dentro de una condición que, aunque por naturaleza es dolorosa, se trastoca, pues vivir en los márgenes de la sociedad por esa distancia que proporciona la no pertenencia tiene profundos significados vitales y quizá por lo mismo también tiene consecuencias para enfrentar el conocimiento, especialmente de lo social y de la cultura.

Esa marginalidad, que en el caso del exilio es evidente por su carácter público y violento, la compartimos las mujeres y

los diversos grupos sociales estigmatizados por los discursos y las prácticas de sectores hegemónicos.

Y aunque los sujetos de esa marginalidad, en los orígenes, no somos conscientes de ello ya que formamos parte de un orden al cual nos integramos en forma subordinada, poco a poco, cuando se producen rupturas en los sistemas de creencias y en las prácticas que legitiman ese orden, esas personas logran comprender su condición.

Paradójicamente, y ésta es mi hipótesis, hay casos, como el de las mujeres, en que la marginalidad se produce por un exceso de integración. Las mujeres de alguna manera son el símbolo del orden. No sólo son las encargadas de la reproducción biológica y social, sino además se constituyen en el espejo de ese orden. No hablan en nombre propio sino del otro y cuando logran hablar como lo ha analizado Jean Franco en el caso de la Malinche, traducen para que hombres de distintas lenguas puedan entenderse mejor, limitándose a ser un simple mecanismo, un medio de comunicación. El alto grado de integración de la mujer dificulta transformar las relaciones de género y es un obstáculo para la toma de conciencia de su subordinación. Ésta se logra a lo largo de un proceso denso en avances y retrocesos, que abarca cortes, rupturas, marginalidad, reflexión antes de lograr la autonomía en la acción. Es curioso, pero la marginalidad como condición previa de la autonomía no se busca. Si bien la marginalidad se vive como malestar, es la ruptura de la reproducción del orden

que aparece como legítimo la que posibilita el ser sujetos. Así, la conciencia del sujeto-mujer se produce por situaciones tan diferentes como la socialización fallida en roles sexuales, los divorcios, los abortos, la violencia ejercida sobre el cuerpo, las migraciones, las guerras, las dictaduras. Es la ruptura del orden en el que ellas se insertan lo que produce malestar, indignación, sorpresa, reflexión y, posteriormente, rebeldía. En suma, es en el desorden donde las mujeres pueden generar una identidad positiva y acciones reflexivas para transformar su condición.

Es en esta situación —que a falta de más imaginación he llamado marginalidad— donde se pueden generar nuevos discursos para pensar lo social más allá de lo aparente, más allá de los argumentos hegemónicos orientados a justificar hechos o situaciones a veces inexplicables por su generalización en nuestro continente. Por lo demás, en América Latina la subordinación se vive por razones políticas y de género; pero también por razones económicas, de adscripción étnica, por origen de clase o afiliación religiosa. Esto lo sabemos. Los temas de la exclusión y la integración, de la marginalidad y la pertenencia marcan nuestra historia, nuestras sociedades, nuestras biografías.

Es esta postura, que se mueve entre dos mundos culturales como son México y Chile, entre el compromiso por entender las relaciones de género desde una postura crítica y el deseo por incluir a las mujeres en el desarrollo de nuestras

sociedades, la que me llevará a abordar algunas ideas sobre el impacto de los programas de estudio de la mujer y el género. Se trata de una postura ambigua porque se mueve entre el deseo de que sea el pensamiento feminista crítico el que domine los centros de estudios de género, pero también considera el imperativo de que las mujeres se integren en igualdad de condiciones al desarrollo de nuestros países. La ambigüedad también oscila entre la convicción de que es necesario institucionalizar y generalizar el discurso feminista en nuestras sociedades y a la vez desarrollar un pensamiento creativo.

El tema hubiera requerido de una investigación sistemática sobre la formación, desarrollo institucional, recursos y actividades de los organismos académicos dedicados a estudiar las relaciones de género. Hubiera querido contar con datos precisos donde fincar las observaciones y poder hacer comparaciones pertinentes. Este ideal no se pudo cumplir, pues no es mi tema de investigación actual y el hecho de que durante estos días haya habido un debate sobre los centros de estudios de la mujer y el género en ambos países indica que se trata de un problema abierto a la reflexión y al debate. Por tanto, trataré de suplir los vacíos de información sistemática con algunas reflexiones sobre el papel que han jugado y juegan estos centros de trabajo en nuestros países. Pienso que vale la pena desarrollarlas con el fin de empezar una discusión indispensable ante la complacencia que he perci-

bido, especialmente en los organismos nacionales e internacionales que realizan evaluaciones destinadas a medir los avances de las mujeres en distintos espacios institucionales, entre los que también se incluye a los programas académicos destinados a la mujer y el género.

La idea es plantear la necesidad de posturas críticas que permitan ubicarnos frente a ciertos procesos que, como la globalización y las políticas de desarrollo en un marco neoliberal, nos dejan a veces pasmadas intelectualmente. En efecto, percibo, como otras espectadoras de lo social, un proceso de institucionalización entre los programas académicos del género que nos acerca mucho a la actividad tecnocrática, pues varios de ellos se limitan a formar especialistas para la puesta en marcha de políticas públicas que benefician a las mujeres en cuanto al logro de la equidad, definida ésta desde instancias a veces alejadas de sus necesidades.

Como ideal, obtener la igualdad es legítimo y deseable. Sin embargo, es preciso considerar el significado que adquieren estos ideales propios del movimiento feminista en las sociedades latinoamericanas contemporáneas. Se trata de sociedades con democracias restringidas, con desigualdades estructurales y dependencias enormes. Se trata, en suma, de contextos donde la obtención de la equidad de género se complica enormemente. ¿Qué papel le cabe a los centros de estudios de género y de la mujer en un escenario como el descrito? Mi propuesta es que debemos trabajar seriamente

sobre los proyectos que ellos desarrollarán a partir del nuevo milenio.

Hoy la mayoría de los centros se dedica con mayor o menor intensidad a la docencia y a la investigación, cumpliendo así con sus funciones universitarias. Sin embargo, una mirada más próxima a las prácticas concretas muestra que, por un lado, la docencia se orienta a la formación de funcionarias de la administración pública que hoy demanda una gran cantidad de especialistas en género para la puesta en marcha de sus políticas y, por otro, que la investigación tiende a enfocarse a la realización de diagnósticos destinados a detectar los obstáculos para la igualdad de género. ¿Es ésta la labor a la que deberían dedicarse los centros universitarios destinados al estudio de las relaciones de género? O, ¿allí también habría que generar una masa de conocimiento que permitiera ubicarse críticamente frente a los procesos de desarrollo nacional afectado por la globalización, el avance de las comunicaciones, el neoliberalismo o la escasez de democracia? El problema es complejo ya que fuimos nosotras mismas, las feministas, quienes contribuimos a hacer pública la agenda de las mujeres. Fuimos nosotras las que desde la primera reunión en México, en 1975, planteamos la necesidad de eliminar las condiciones de discriminación que afectan a las mujeres y señalamos la necesidad de buscar la equidad de género. También fuimos nosotras quienes en Beijing hicimos redes internacionales y formulamos una plataforma de

acción de nivel internacional. Hoy tenemos en nuestras manos una oportunidad para la acción, pero al mismo tiempo requerimos desarrollar espacios e instituciones donde sea posible elaborar un pensamiento creador centrado en el análisis de las relaciones de género. Mi propuesta es que esa actitud crítica debería instalarse en los centros de estudios de género. El resto de las feministas y de las mujeres se encuentran hoy en la actividad práctica, contribuyendo a hacer realidad las medidas que facilitarán el acceso equitativo de las mujeres a las distintas estructuras de poder y a los distintos ámbitos de la vida social. Los centros académicos no pueden limitarse a lo mismo. Ellos cuentan con un capital cultural, con recursos institucionales que en principio les permitiría "pensar" la condición contemporánea de las mujeres desde una perspectiva de género. Aun cuando estos centros también tienen la misión de formar especialistas en el tema, mi impresión es que son, o deberían ser, los lugares privilegiados desde donde se puede, por un lado, vigilar si los adelantos propuestos para las mujeres de nuestros países se corresponden con el ideal buscado y, por otro, desentrañar cuáles son sus significados para un cambio en la cultura de género que permea las relaciones y los discursos hegemónicos.

¿CUÁL ES EL CAPITAL CULTURAL CON EL QUE CUENTAN LOS ESTUDIOS DE GÉNERO? UN BALANCE SUMARIO

Después de 25 años de haber descubierto la necesidad de estudiar a la mujer debido a que se detecta su ausencia en la historia, en las artes y en la ciencia, los centros y programas dedicados a esta tarea enfrentan el desafío de una empresa intelectual enorme que probablemente tomará varias generaciones. Entre el momento en que se plantearon los primeros objetivos de los programas y el día de hoy, se han hecho muchas cosas. Sin embargo, la principal tarea que se propusieron —la transformación del conocimiento acumulado y la creación de un conocimiento universal que contuviera una óptica de género— tiene y tendrá vigencia por muchos años.

Por ello vale la pena recordar que en sus orígenes los programas universitarios se propusieron hacer conciencia acerca de la necesidad de estudiar a la mujer; se trataba de compensar su ausencia en las distintas disciplinas haciendo cursos e investigaciones sobre el tema. Se revisó la historia de las disciplinas para rescatar el aporte de las mujeres y elaborar y reelaborar la cultura perdida de la mitad de la humanidad, que desde siempre confundió lo humano con lo masculino. Esta confusión se reprodujo sin problemas en las universidades contemporáneas. Por eso los programas de género se propusieron modificar los planes educativos que incluyen como

universal sólo una parte de la cultura humana. Los centros de estudios de la mujer y del género constituyeron las respuestas institucionales a estas inquietudes presentes en un movimiento que quiso apostar a la institucionalización. Éste no es un rasgo exclusivo del movimiento feminista. Por el contrario, forma parte del desarrollo de todo movimiento social que se propone transmitir sus normas, valores y proyectos a otros sectores sociales y sobre todo a las generaciones posteriores, pues las instituciones, por definición, tienen una duración superior a la vida de los miembros del movimiento original. Indudablemente, esos objetivos respondían a los primeros tanteos de un movimiento social que recién nombraba los malestares de las mujeres y que difícilmente podía definir con precisión los mecanismos para superarlos. Las académicas feministas tuvieron un papel central en la elaboración y sobre todo en la articulación de un discurso que logró poco a poco legitimarse en las instituciones. Los debates de los grupos de reflexión, propios del movimiento feminista, pasaron a ocupar las salas de clase y tuvieron un impacto enorme en las disciplinas tradicionales al ingresar a la docencia y definir proyectos de investigación que se plasmaron en diversas publicaciones.

Así, los programas de estudio tuvieron un lazo estrecho con el movimiento. Aunque no era explícito, en los comienzos se consideró que éstos debían ser el "brazo académico del movimiento", trasladando probablemente la experiencia

de las comisiones de cultura o de ideología de los partidos políticos al movimiento social. Sin embargo, la tarea académica logró desarrollar una lógica propia y fue capaz de reunir a su alrededor a mujeres de distintas disciplinas universitarias movidas por la curiosidad que provoca en ellas el feminismo, así como a activistas de organizaciones del movimiento feminista. Se produce entonces una especie de autonomía de los espacios académicos que, en determinadas coyunturas, genera tensiones muy fuertes con las militantes feministas que, al sentirse excluidas, las tachan de elitistas. Cabe señalar que hoy la relación entre los programas y los distintos sectores del movimiento son todavía complejas y, aunque aspiren a complementarse, desde el origen han estado en una tensión permanente. Su resolución es difícil y es probable que lo más saludable para ambos espacios sea mantener esa tensión, ya que ello posibilita una autonomía productiva (ver Tarrés, 1996).

En suma, esta relación con las organizaciones y grupos del movimiento que normalmente se cita como parte de la historia de los programas de estudios de género, no ha sido resuelta y este conflicto forma parte de nuestra actualidad.² Vale la pena señalarlo en la medida que hoy confrontamos la necesidad de elaborar pensamiento crítico, justamente en una coyuntura en la que numerosos sectores del movimiento social se institucionalizan al integrarse a la ela-

² Aun cuando la noción de conflicto pueda parecer muy fuerte, no hay que olvidar que el conflicto así como la solidaridad forman parte de toda relación social (Simmel).

boración y ejecución de políticas públicas. Hoy más que nunca es preciso tener lucidez respecto al papel del feminismo y los feminismos académicos. Mi impresión es que la tarea académica no es ni debe confundirse con la ideología del movimiento. Por el contrario, los programas de estudio son un espacio de debate, creación e intercambio, un campo de conocimiento en construcción.

A diferencia del movimiento que requiere de una ideología, los programas precisan de posturas críticas ancladas en la investigación y en reflexiones teóricas que recuperen y reelaboren agendas, imaginen explicaciones ancladas en el conocimiento acumulado por las diversas disciplinas. Los programas, concebidos como espacios de ideas, permiten indagar sobre temas escasamente investigados o que simplemente eran desconocidos porque los enfoques hegemónicos borraron a la mujer y desconocieron el papel medular de la cultura en la conformación de las relaciones de género. Gracias al capital cultural con que cuentan estos programas, su labor crítica ofrece la posibilidad de romper con ciertos mitos muy entronizados en la comunidad científica, en la sociedad o en la política. Pero también contribuye a analizar los mitos propios, arraigados en las diversas corrientes del feminismo, pues la desconstrucción de mitos se produce cuando se crean evidencias nuevas o se analiza la condición de la mujer o las relaciones de género en el marco de nuestros contextos sociales. Por ello, y quizá mi postura puede parecer excesiva,

estimo que los programas deben mantener una personalidad autónoma, definida por su actividad académica y por una distancia "crítica-solidaria" en relación con los diversos sectores que integran el movimiento social. Sólo el reconocimiento mutuo de una diferencia legítima sobre la posición y el campo de acción en los que juega cada sujeto, permite una relación provechosa y justifica la idea misma de un programa académico.

ALGUNAS ENSEÑANZAS DERIVADAS DE LA EXPERIENCIA DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIOS DE LA MUJER Y EL GÉNERO

A partir de los años ochenta, los estudios de la mujer logran un avance sostenido que permite definir con mayor rigor su misión académica. Desde distintas disciplinas se analiza la subordinación universal de la mujer, su relación con el poder y los significados de haber nacido mujer. La noción de patriarcado durante este periodo tuvo un auge inusitado aun cuando, desde fines de esta década, comienzan a aparecer sus deficiencias como herramienta heurística (Kanyonati) y poco a poco es desplazada por la perspectiva de género, gracias al trabajo de Gayle Rubin. También durante este periodo se discutió el complejo juego de factores que definen las diferencias sexuales; tema que de algún modo ha dejado de debatirse quizá porque la noción de género y el valor de

la diversidad han escondido las dimensiones biológicas de la sexualidad. Pareciera que el descubrimiento del papel que juega la cultura en la definición de las identidades y relaciones entre los sexos, enmascaró el hecho más evidente; esto es, que nuestras identidades se viven, se reproducen y mueren dentro de un marco biológico que se llama cuerpo.

Con ello no se está rechazando la noción de género en tanto construcción simbólica de los datos biológicos de la diferencia sexual. Simplemente se trata de señalar que el carácter interdisciplinario de los estudios de género permitiría avanzar no sólo recurriendo a disciplinas que permiten aproximaciones socioculturales, sino también a las ciencias naturales. Pienso que es un tema pendiente que no podemos dejar en el aire, pese a la dificultad del diálogo interdisciplinario.

La importancia que adquiere el concepto de subordinación en los estudios de género estimula esfuerzos destinados al análisis de los procesos sociales relacionados con esa condición universal de las mujeres. Así, se estudió la legislación, el conocimiento médico, las políticas de control natal, la participación social; hubo avances en el análisis sobre la familia que permitieron distinguir diversos tipos de estructuras en una misma sociedad. Se destacó la participación en el trabajo, en la producción y la reproducción; se analizó la representación de las mujeres en la educación, el arte y su aporte a la escritura y la creatividad. En fin, hubo una especie de *boom* donde las distintas académicas, con base en sus expe-

riencias previas, desarrollaron investigaciones que cristalizaron en publicaciones que circularon y tuvieron un éxito inusitado, probablemente porque respondían a necesidades que hasta ese momento no tenían nombre ni explicación. Cabe señalar que, pese al afán de hacer investigación interdisciplinaria, la mayoría de los trabajos publicados se anclan en las disciplinas de sus autoras. Es desde sus disciplinas que leen la condición de la mujer. La interdisciplinariedad se limita a las compilaciones donde un mismo tema (la familia, por ejemplo) es tratado desde diversos campos disciplinarios. Aunque han pasado varios años desde que se planteó el ideal interdisciplinario, su puesta en práctica presenta dificultades. Estas dificultades, como lo he señalado anteriormente (Tarrés, 1996), obedecen tanto a cuestiones de formación educativa, a factores institucionales que dividen el conocimiento según disciplinas y a una falta de reflexión sobre el significado de la práctica de los estudios que se dicen interdisciplinarios. Se trata, en suma, de un problema que es preciso debatir aunque probablemente no sea fácil su resolución.

Además de la marca disciplinaria, los trabajos realizados durante los años ochenta muestran también el sello de las opciones teóricas de sus autoras. El marxismo, el funcionalismo, el estructuralismo, de alguna manera influyen en las conclusiones que se derivan de las investigaciones realizadas. Así, pese al trabajo de crítica que las autoras realizan hacia los conceptos o hacia la lógica interna de estas teorías,

sus reflexiones se mueven dentro de los parámetros dados por sus opciones teóricas, derivadas de su conocimiento disciplinario.

Quizá la preocupación crítica que se desarrolla desde los años ochenta es la que mayor interés tiene hoy pues forma parte del capital cultural de los programas y centros. Y ello no es casual, ya que uno de los grandes aportes del feminismo es haber demostrado con pertinencia el carácter histórico, parcial, cambiante y múltiple del conocimiento y haber puesto en duda paradigmas que pregonaban la objetividad y la neutralidad, o que el saber es ajeno a los actores y a las relaciones sociales. Los estudios de género cuentan, en consecuencia, con un acervo crítico y con una legitimidad basada en su producción, que se debe retomar con el objeto de enfrentar los desafíos contemporáneos.

La tarea es menos complicada de lo que puede parecer. Las feministas formulan preguntas sencillas que permiten deconstruir, desarmar el discurso establecido: quién habla, en qué condiciones, y para quién lo hace; cómo se construye el conocimiento y cómo se difunde entre distintos grupos sociales en el marco de relaciones asimétricas de poder. Dado que estas preguntas rechazan concepciones unívocas, muestran la estrecha relación existente entre poder institucional y epistemología, y plantean una propuesta donde el saber es concebido como un discurso relativo, parcial y temporal, producido en sociedades históricas. El cuestionamiento que las mujeres

hacen al conocimiento establecido ha tenido también consecuencias metodológicas. Los esfuerzos por visibilizar a las mujeres y por rescatar su experiencia desde una perspectiva positiva, que no las explique a partir del otro, como un negativo del hombre o como una desviación respecto de la norma masculina, ha permitido juegos metodológicos creativos. Y en efecto, la investigación tiende a romper la relación sujeto-objeto, propia del paradigma positivo, a otorgar la palabra al sujeto y a utilizar fuentes que se usaban marginalmente en las ciencias sociales. El uso de metodologías cualitativas facilitó el ingreso de las ciencias sociales a la vida cotidiana y, pese a las dificultades que ofrece su manejo, su rescate ha sido un aporte de los estudios de género. Aunque la reelaboración de ideas y metodologías de esta naturaleza provoca conflictos con la comunidad académica, no hay duda de que también contribuye a crear debates que dan vitalidad a un mundo universitario marcado por la incertidumbre, debido a las críticas circunstancias por las que atraviesan tanto sus instituciones como los paradigmas y teorías tradicionales.

Así, el discurso y las prácticas de investigación sobre las mujeres durante la década de los ochenta mostraron una energía y una enorme productividad. Si bien enfrentó resistencias, encontró apoyo tanto entre aquellos grupos de universitarios preocupados por los problemas contemporáneos como entre los que enfrentan la incertidumbre producida por la crisis teórica y paradigmática. Las feministas, pese a sus de-

bilidades, ofrecieron y ofrecen respuestas para abordar y comprender estas crisis.

En este marco, donde los programas de la mujer y el género hacen preguntas a las instituciones y al conocimiento disciplinario, es cuando los distintos grupos de académicas logran establecer cuestiones claves que todavía influyen en su quehacer cotidiano. La subordinación fue una pregunta central para comprender la condición femenina. En los primeros años de trabajo de los programas dio visibilidad al aporte de las mujeres, permitiendo identificar los obstáculos que explicaban su discriminación en distintas esferas de la sociedad. Si bien estos trabajos han ofrecido una serie de herramientas útiles para la formulación de políticas y estrategias destinadas a superar estos obstáculos, su productividad ha sido limitada en términos del conocimiento.

En primer lugar, esos trabajos demostraron lo que se sabía de antemano al confirmar la condición subordinada de la mujer. Quizá su mayor aporte haya sido constatar la generalización de situaciones discriminatorias. Sin embargo, estos estudios, al aislar a la mujer de las relaciones sociales en que participa, borraron las diferencias de clase, etnia, adscripción sexual, política o ideológica. Y aunque hoy existen iniciativas para integrar estas relaciones que definen las múltiples identidades del sujeto, ha sido difícil construir y generalizar en los programas una perspectiva teórica y metodológica que rescate a la mujer desde esta óptica, y que no la reduzca a su

papel reproductor. La insistencia en conceptualizaciones que victimizan a la mujer al subrayar la subordinación y la reproducción indica sin duda que la experiencia vivida por la mayoría de las mujeres está marcada por esas constantes, pero en la academia ello señala una debilidad teórica y analítica en la investigación sobre el tema.

Curiosamente y pese a las limitaciones contenidas en este enfoque, el discurso de la subordinación tiene el mérito de haber creado representaciones compartidas sobre la mujer que impactan al sentido común y facilitan su ubicación en la agenda pública de la política nacional e internacional. Prueba de ello es que hoy esta perspectiva es la base de la mayor parte de los programas de desarrollo y de las políticas públicas con enfoque de género. Así, los estudios y los resultados de investigaciones desarrollados en los centros de estudios de género tienen un impacto cultural enorme, pues logran explicar situaciones reales. Nuestras sociedades se modernizan y la vida de las mujeres y los hombres se transforma, de modo que esta versión del feminismo logra tener sentido para amplios sectores de la sociedad.

Aunque después del "paradigma de la subordinación" se desarrolla una propuesta alternativa con el fin de recuperar a la mujer como sujeto, capaz de resignificar códigos culturales, generar prácticas y discursos propios, participar en la vida social en forma activa, este enfoque ha tenido menos impacto. Y esto es curioso, pues hay diversas corrientes teóricas y me-

todológicas en las distintas disciplinas que se manejan en los programas, que ofrecen posibilidades para estudiar a la mujer en sistemas de relaciones sociales o privilegian el análisis de las identidades y de la subjetividad social desde la autonomía.

Existen resistencias y dificultades para analizar la temática desde nuevas perspectivas, aun cuando en algunos programas y a veces en departamentos universitarios no especializados que trabajan con la perspectiva del género se observa una renovación en las formas de análisis.³ Ésta es quizá más

³ Una observación que vale la pena retener es que la perspectiva de género se generaliza en diversos grupos de trabajo, investigación e instituciones docentes cuya tarea principal no es la mujer ni el género. En estos espacios hay una interesante producción que se necesita revisar y evaluar tanto para sistematizar el conocimiento existente como para someterlo a una crítica desde la teoría feminista.

visible en los proyectos orientados a descifrar la subjetividad femenina y masculina, entre aquéllos que buscan ubicar las claves de las identidades ancladas en la heterogeneidad que resulta de los procesos reproductivos

o entre aquéllos que enfatizan los procesos reflexivos que permiten ubicar la capacidad de producción social y cultural de los sujetos. Hay también trabajos interesantes sobre el orden simbólico que se orientan al estudio del lenguaje como mecanismo de producción de sentido, presente tanto en las relaciones personales como en las macro sociales. Es en el lenguaje donde se expresa la dominación entre los sexos y por eso se constituye en un campo de trabajo fundamental para analizar las relaciones de género desde una visión interdisciplinaria. La antropología, la psicología, la lingüística, el psicoanálisis, cuentan con los dispositivos teórico-metodo-

lógicos por excelencia para llevar a cabo esta tarea al poseer una amplia tradición en el campo de lo simbólico.

Otro campo que habría que revisar es el del trabajo, que hoy tiende a privilegiar el tema del empleo y la pobreza desde una perspectiva que señala la discriminación de la mujer. Hay pocos estudios que consideran la formación de sujetos en los procesos de transnacionalización de la producción y la economía. La gran proporción de mujeres que se integran al trabajo de la maquila, de la agroindustria y de sectores nuevos abiertos por la globalización de la economía, constituyen un campo de estudio de gran interés para indagar sobre las posibilidades de formación de sujetos individuales y colectivos. Más allá de la explotación que sufren las mujeres, es posible concebir que el trabajo se constituye en un recurso de poder, pues les permite salir del campo de la reproducción, ingresar a espacios públicos, disponer de un mínimo de ingresos; es decir, de condiciones que en el largo plazo deslegitiman el rol tradicional que le asigna la cultura sexual. Aunque se trata de recursos que aseguran condiciones sociales muy frágiles, a nivel teórico ofrecen la posibilidad de definirla como sujeto, pues teóricamente es imposible que una persona sea sujeto si se la define a partir de la carencia, la pobreza o la subordinación. Debe existir algún factor que le ofrezca recursos para redefinir su identidad en términos positivos. En este campo existen interesantes investigaciones realizadas desde la antropología, la sociología o la eco-

nomía que es preciso revisar a partir de la perspectiva de género. El campo del trabajo tiene una enorme importancia, ya que permite unir dos dimensiones que hoy marcan a la región latinoamericana; esto es, el ingreso masivo de las mujeres al empleo y los procesos productivos transnacionales.⁴

⁴ Es importante señalar que la generalización de estos procesos permitiría realizar investigaciones comparativas entre países, las cuales podrían constituirse en inspiración para la formación de redes internacionales de trabajadoras, similares a las formadas alrededor de la violencia, los derechos humanos o la salud reproductiva.

Un tema que vale la pena revisar es el de la participación social y política de la mujer. Los estudios que durante muchos años se limitaron a constatar su discriminación en el

espacio público-institucional y su alta presencia en los movimientos y organizaciones sociales, han desplazado su interés desarrollando marcos de referencia que permiten comprender su acción en los sistemas y contextos políticos nacionales, ubicándolas así en las relaciones sociales y ofreciendo la posibilidad teórica de definir las como sujetos de sus sociedades. Aunque existen escasas investigaciones que rescaten la historicidad de las acciones de las mujeres, ubicándolas en sus sociedades como actrices productoras de prácticas y discursos, se han desarrollado investigaciones orientadas a vincular a la mujer y las relaciones de género con la ciudadanía, la globalización, las transiciones democráticas o la sociedad civil. Recurriendo a teorías desarrolladas en el campo de las disciplinas tradicionales como la ciencia política o la sociología, se han realizado avances y logros en el conocimiento sobre la temática, ya que esas teorías ofrecen herra-

mientas muy provechosas para reconocer la diversidad y la diferencia entre las mujeres. El paso del enfoque de la subordinación hacia la perspectiva de la autonomía y el sujeto no ha sido fácil. Las investigaciones han debido inspirarse en conocimientos disciplinarios que rescatan al sujeto con el fin de que el conocimiento sobre la mujer y las relaciones de género logren historicidad cuando se contextualiza la diversidad de su experiencia política.

Pese a que la lógica hegemónica del feminismo pos-Beijing se orienta al tema de la igualdad, la cual se justifica con argumentos basados fundamentalmente en la perspectiva de la subordinación de género, el valor de la diferencia y la diversidad constituyen una visión y un dispositivo conceptual que comparten el feminismo y las ciencias sociales contemporáneas. Su presencia en los estudios sobre participación política comienza a dar frutos. Es preciso reforzar esta línea de trabajo.

En suma, las diversas investigaciones producidas durante la década de los ochenta produjeron investigaciones de interés para comprender la generalización de la condición subordinada de la mujer y, al mismo tiempo, generaron preguntas de gran interés sobre la autonomía y el rescate del sujeto.

¿QUÉ PASA EN LOS AÑOS NOVENTA?

La década de los noventa podría ser caracterizada como un momento de difusión del conocimiento

producido en los programas de estudios de la mujer y el género pues fueron ellos los que elaboraron argumentos convincentes y diagnósticos que alimentaron la agenda pública que cristaliza en Beijing. Cabe recordar que ya en los años noventa la perspectiva de género adquiere carta de legitimidad fuera de la academia, en diversos espacios institucionales. Aunque este dispositivo teórico abrió grandes posibilidades a la reflexión, es posible pensar que, quizá por su gran aceptación, ha tenido consecuencias inesperadas. Debido a que la agenda fue negociada a distintos niveles y entre actores muy dispares, el contenido subversivo de ciertas demandas y necesidades poco a poco se neutraliza y las relaciones de género comienzan a aparecer desvinculadas de su marca de origen:

⁵ Y en efecto, si bien la plataforma de Beijing es universal en la medida que fue suscrito por todos los países participantes, no hay que olvidar que se trata de un acuerdo, producto de negociaciones entre grupos e instituciones gubernamentales y no gubernamentales cuyas concepciones sobre la mujer, las relaciones de género, la sexualidad, etcétera, a veces difieren radicalmente. De ahí que el acuerdo esconde grandes diferencias y los argumentos minoritarios probablemente estén subrepresentados.

el feminismo.⁵ Y es en este momento donde hoy nos encontramos. Al parecer hemos ganado mucho. El Banco Interamericano de Desarrollo, el Banco Mundial, la Comisión Económica para América Latina y los gobiernos nacionales, estatales y

municipales, impulsan políticas orientadas a la equidad de género. Tal como lo dije al comienzo, esto es positivo. Su impacto es tan grande que también influye en el desarrollo de los programas y centros de estudios de género en México. Una pequeña investigación realizada por la Universidad de Guadalajara, al que contestaron 19 programas del país,

muestra que el 21% se creó entre 1980 y 1984; 26.3% entre 1985 y 1994; y el 52.6% después de 1995 (Goldsmith y Parada, 2000). Ello significa que más de la mitad de los programas en México se crea como consecuencia de los acuerdos de Beijing y de los requerimientos nacionales e internacionales para impulsar políticas que consideren la perspectiva de género. Si bien su creación es producto de una serie de circunstancias favorables, es útil recordar que un alto porcentaje de ellos orienta su actividad al fortalecimiento de políticas de desarrollo (salud, población, educación, violencia, mujeres pobres, jefas de hogar, etcétera).

En este sentido llama la atención que la agenda de los programas académicos de género coincida en sus prioridades, casi punto por punto, con las de las ONG en el país (ver Tarrés, 1996a). Ello demuestra en algún sentido el alto consenso sobre las demandas, pero al mismo tiempo podría estar indicando, por un lado, la ausencia de criterios que permitan diferenciar las actividades de los espacios académicos de aquéllos de la sociedad civil organizada y, por otro, también podría estar señalando la hegemonía de la agenda gubernamental en los distintos espacios que trabajan sobre mujer y género, ya que muchas veces los gobiernos locales, estatales o las agencias, financian las investigaciones realizadas en los centros universitarios dedicados al género. Se trata de un problema que sería importante incluir en la discusión sobre el papel que le cabe a los programas de estudio de la mujer y

el género. No propongo que los programas se auto-excluyan de fuentes de financiamiento que contribuyen a potenciar su actividad. Por el contrario, se trataría de aceptarlos y aprovecharlos instrumentalmente para llevar a cabo la reflexión crítica que otorgaría a esos programas un valor y una personalidad propia. La experiencia internacional indica que las universidades tienden a perder su proyecto intelectual-académico. Su función se reduce a ser una máquina reproductora de docencia, debido a la falta de presupuesto. Los investigadores comienzan a maquillar proyectos para el gobierno o para otras agencias y lentamente la universidad se pierde como espacio de creatividad y como lugar de ideas. En algunos países de América Latina el proceso ya se desató y difícilmente la universidad recuperará su capacidad crítica. Pese a que el mercado inunda las instituciones, existen sectores y experiencias de las cuales se puede aprender, porque indican caminos de resistencia y creatividad. Hay universidades en Francia o en Inglaterra donde los investigadores realizan estudios para los gobiernos y, a la vez, aprovechan esos insumos para teorizar y reflexionar sobre sus sociedades. Aunque éste no es el momento de explayarse sobre estas experiencias, vale la pena recordar que hasta el mercado que penetra nuestras universidades es también una construcción cultural y que los actores, además de ser víctimas de su lógica, también pueden negociar, calcular y manejarlo para crear en nombre de un conocimiento crítico o creativo.

A MODO DE CONCLUSIÓN

Quizá una de las conclusiones que interesa destacar radica en la urgencia de aplicar la crítica sistemática no sólo a las prácticas, teorías o disciplinas académicas tradicionales, sino también a las prácticas, a las actividades y a las agendas propias. Los programas son una plataforma privilegiada para evitar la complacencia y apoyar la creatividad. Es preciso armarse de claves para descifrar el oscuro código de las relaciones de género, aplicar reglas y conjeturas para comprender el significado de vivir en femenino y masculino en una sociedad tan heterogénea y compleja como es la del México contemporáneo. Generar conocimiento empírico e interpretativo donde se integre la perspectiva de género requiere evitar explicaciones planas que integran narrativas unívocas, o que aparecen muy ligadas a utopías que se proyectan hacia un futuro donde habrá igualdad y se respetarán las diferencias.

La perspectiva de género debe evitar confundirse con aquellas utopías que sacrifican el presente, en el cual se desarrolla nuestra única vida, para que generaciones posteriores logren una vida mejor. Por ello su narrativa no puede ser unívoca, ello significa que los distintos espacios dedicados a la mujer y al género deben evitar la duplicación, la superposición de actividades, diferenciando sus objetivos de modo que los programas definan sus propias agendas.

La actividad académica desarrollada por los programas debiera abocarse a la creación de narrativas y discursos anclados en esa diversidad que marca a los seres sexuados, a la búsqueda de interpretaciones novedosas que enriquezcan la comprensión de la pluralidad contenida en asuntos que, como los del género, involucran a las sociedades que hoy enfrentan transformaciones críticas. Las rupturas producidas por los procesos económicos globales han generado quizá el desorden suficiente para obligar a hombres y mujeres a pensar y actuar como sujetos. Los programas de estudios de la mujer y el género cuentan con un capital cultural, una experiencia y redes internacionales suficientes como para desarrollar estrategias para pensar esta nueva realidad.

BIBLIOGRAFÍA

- BEAUVOIR, Simone de. *Los hechos y los mitos. El segundo sexo*, Siglo Veinte, Alianza, México, 1989.
- BECK, Ulrich. *¿Qué es la globalización?*, Paidós, Barcelona, 1998.
- DIETZ, Mary. "El contexto también cuenta: Feminismo y teorías de la ciudadanía", en *Debate Feminista*, año 1, vol. 1, marzo, México, 1990.
- DUBOIS, Ellen Caron *et al. Feminist Scholarship. Kindling in the Groves of Academy*, University Illinois Press, Urbana y Chicago, 1987.
- GARCÍA CASTRO, Mary. "Mujer y feminismos en tiempos neoliberales en América Latina. Balance y utopías a fin de década", ponencia pre-

- parada para el Congreso de LASA, 24 al 26 de septiembre, Chicago, 1998.
- GOLDSMITH, Mary y Lorenia PARADA. Primeros resultados de la encuesta aplicada a los programas de estudios de la mujer y de género, 2000.
- HATTON, Ed. "The Future of Women's Studies: A Ford Foundation Workshop Report", en *Women's Studies Quarterly*, vol. 22, núm. 3 y 4, otoño/invierno, Nueva York, 1994.
- LAZARSFELD, Paul. "Foreword", en Anthony Oberschall (ed.). *The Establishment of Empirical Sociology*, Harper & Row, Nueva York, 1972, pp. VI-XVI.
- "The Policy Science Movement. An Outsider View", en *Policy Science Review*, vol. 6, 1975, pp. 211-222.
- MOUFFE, Chantal. "Por una política de la identidad nómada", en *Debate Feminista*, año 7, vol. 14, octubre, 1996, pp. 3-13.
- NICHOLSON, Linda J. (ed.). *Feminism/Postmodernism*, Routledge, Nueva York y Londres, 1990.
- PHILLIPS, Anne. *Género y teoría democrática*, PUEG-UNAM, México, 1991.
- TARRÉS, María Luisa. "Las organizaciones del movimiento de mujeres en la reforma política", en Olvera, Alberto. *La sociedad civil. De la teoría a la realidad*, El Colegio de México, México, 1999.
- "Notas sobre los programas de estudios de género y de la mujer en el México de los noventa", ponencia presentada en el Programa de Estudios de Género, UNAM, México, 1996, mimeo.
- "Espacios privados para la participación pública. Algunos rasgos de las ONG dedicadas a la mujer", en *Estudios Sociológicos*, vol. XIV, núm. 40, enero-abril, México, 1996^a.

- TOURAINE, Alain. "¿Podremos vivir juntos?: Iguales y diferentes", en *Sección de obras de sociología*, Fondo de Cultura Económica, México, 1997.
- TUÑÓN, Esperanza. "Los estudios sobre participación política en México", ponencia presentada en el Primer Congreso Nacional de Ciencias Sociales, El Colegio de la Frontera Sur, Unidad Tabasco, Villahermosa, 1999.
- WALLERSTEIN, Immanuel. *Ouvrir les sciences sociales*, Descartes & Cie, París, 1996.